

Boletín Agroclimático

AGOSTO – OCTUBRE 2024



San Marcos



MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA

No. 12 año: 2024

Mesa Técnica Agroclimática -MTA- San Marcos



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



International Center for Tropical Agriculture
Since 1967 Science to sustain change



CGIAR



CONRED
GUATEMALA

Presentación

La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) de San Marcos es el resultado del esfuerzo conjunto de diversas instituciones del departamento, todas unidas en su objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria y la promoción de la agricultura sostenible.

Durante la última reunión, llevada a cabo el 7 de agosto de 2024, se presentó la perspectiva climática para el periodo agosto - octubre 2024, y se analizaron detalladamente los posibles impactos y las recomendaciones pertinentes para el sector agrícola y pecuario. La información derivada de este encuentro ha sido recopilada en el presente Boletín Agroclimático, el cual será ampliamente difundido entre técnicos, promotores agrícolas y productores, con el fin de brindarles herramientas útiles para enfrentar los desafíos climáticos en sus actividades.



Registro de precipitación

En la tabla 1 se presenta la precipitación registrada en milímetros por la red de estaciones meteorológicas de INSIVUMEH para el trimestre anterior. En la figura 1 se presenta el mapa de registro de precipitación con datos de ENACTS.

		Precipitación (mm)					% respecto al promedio	Categoría
Estación	Municipio	Mayo	Junio	Julio	Total			
INSIVUMEH	Tecún Umán	Tecún Umán	234	566	168	968	132	AN
	San Marcos	San Marcos	52	576	200	828	126	AN
	Catarina	Catarina	226	930	641	1797	119	AN

Elaborado por la Sección de Aplicaciones Climáticas, con datos de la Sección de Climatología de INSIVUMEH, 2024.

Tabla 1: Tabla de registros de precipitación

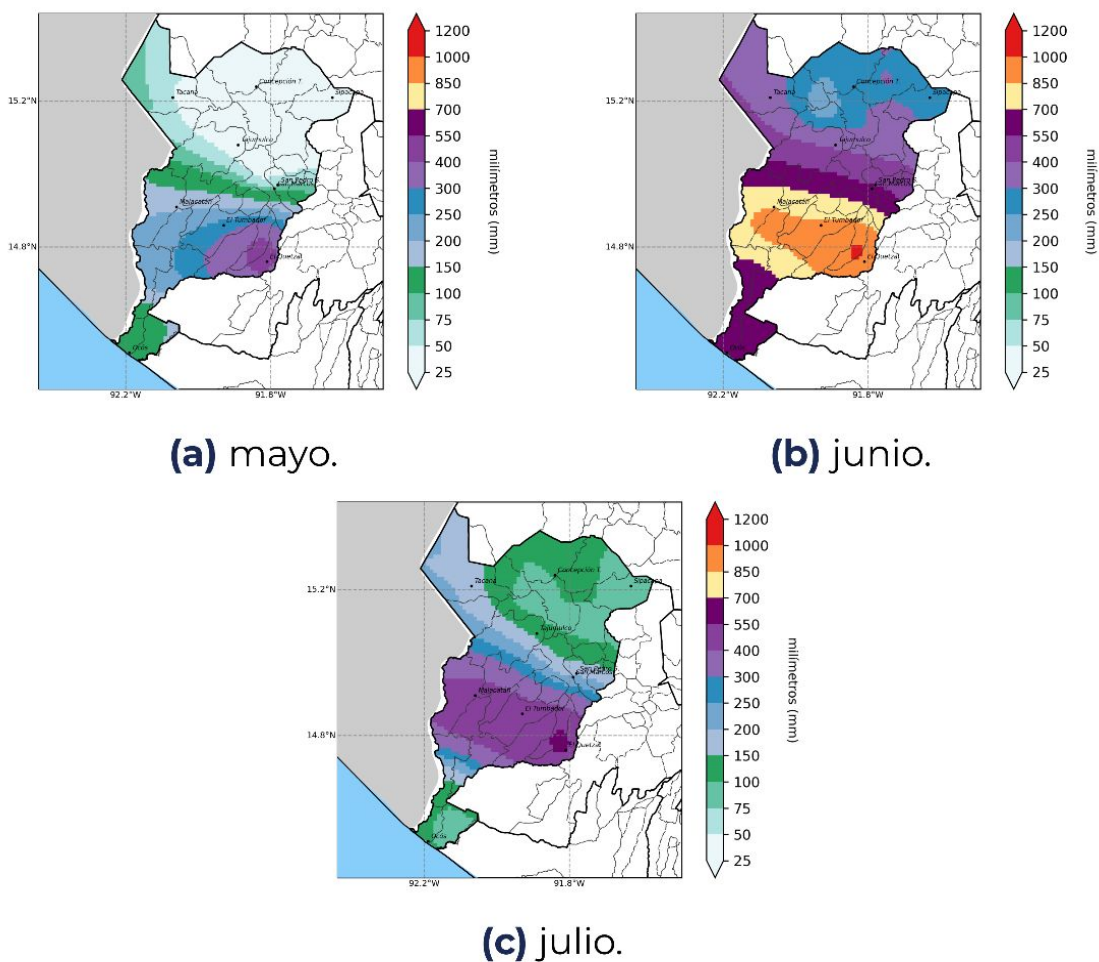


Figura 1: Registro de precipitación de la temporada anterior.

Pronóstico de categorías de precipitación

En la figura 2 se presenta el mapa de categorías de precipitación como resultado del LXXV Foro del Clima de América Central. Las regiones de color verde representan las ubicaciones donde se espera que la lluvia se presente por arriba de lo que normalmente llueve y en las regiones de color amarillo se esperan condiciones normales.

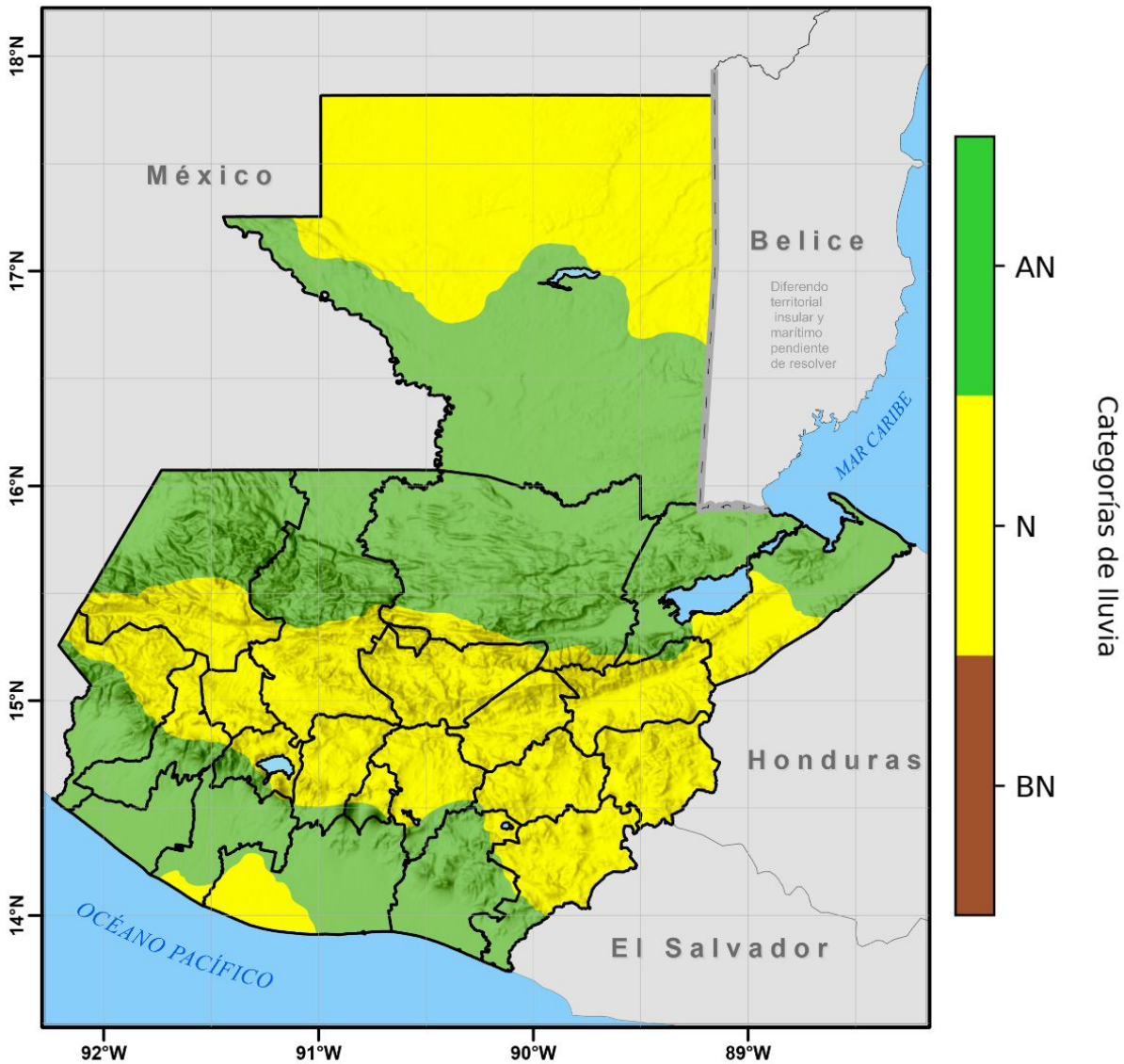


Figura 2: Pronóstico de precipitación por categorías.

Pronóstico de precipitación acumulada

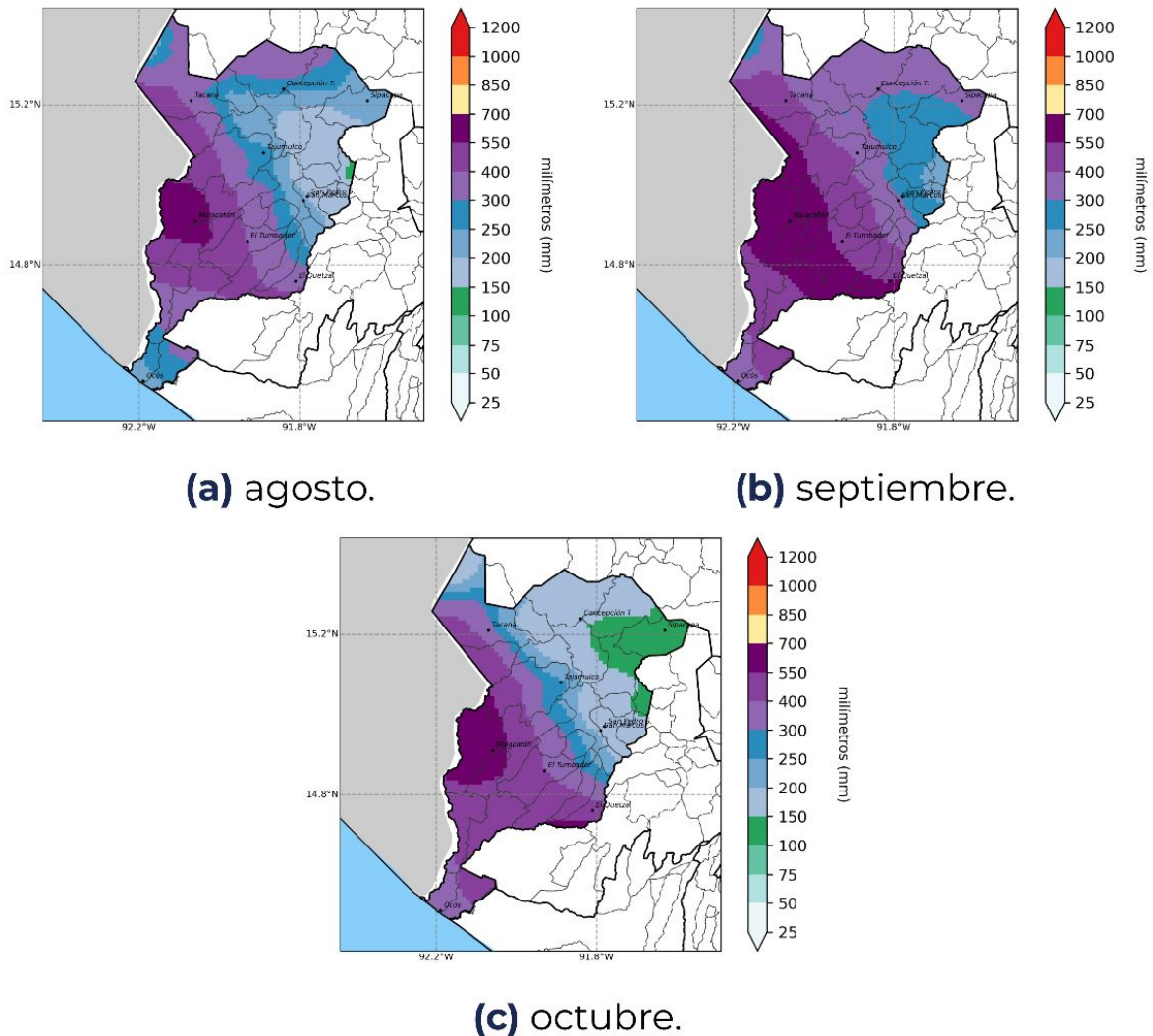


Figura 3: Pronóstico de acumulados mensuales de precipitación.

En la figura No. 3 se presenta el pronóstico de precipitación acumulada en milímetros, realizado con la metodología NextGen.

En el mes de agosto se prevé acumulados desde 200 mm hasta 700 mm, en septiembre se esperan los mayores acumulados de precipitación desde 250 mm a 700 mm y en octubre se prevé lluvias desde 150 mm hasta 700 mm.

Pronóstico de temperatura máxima promedio

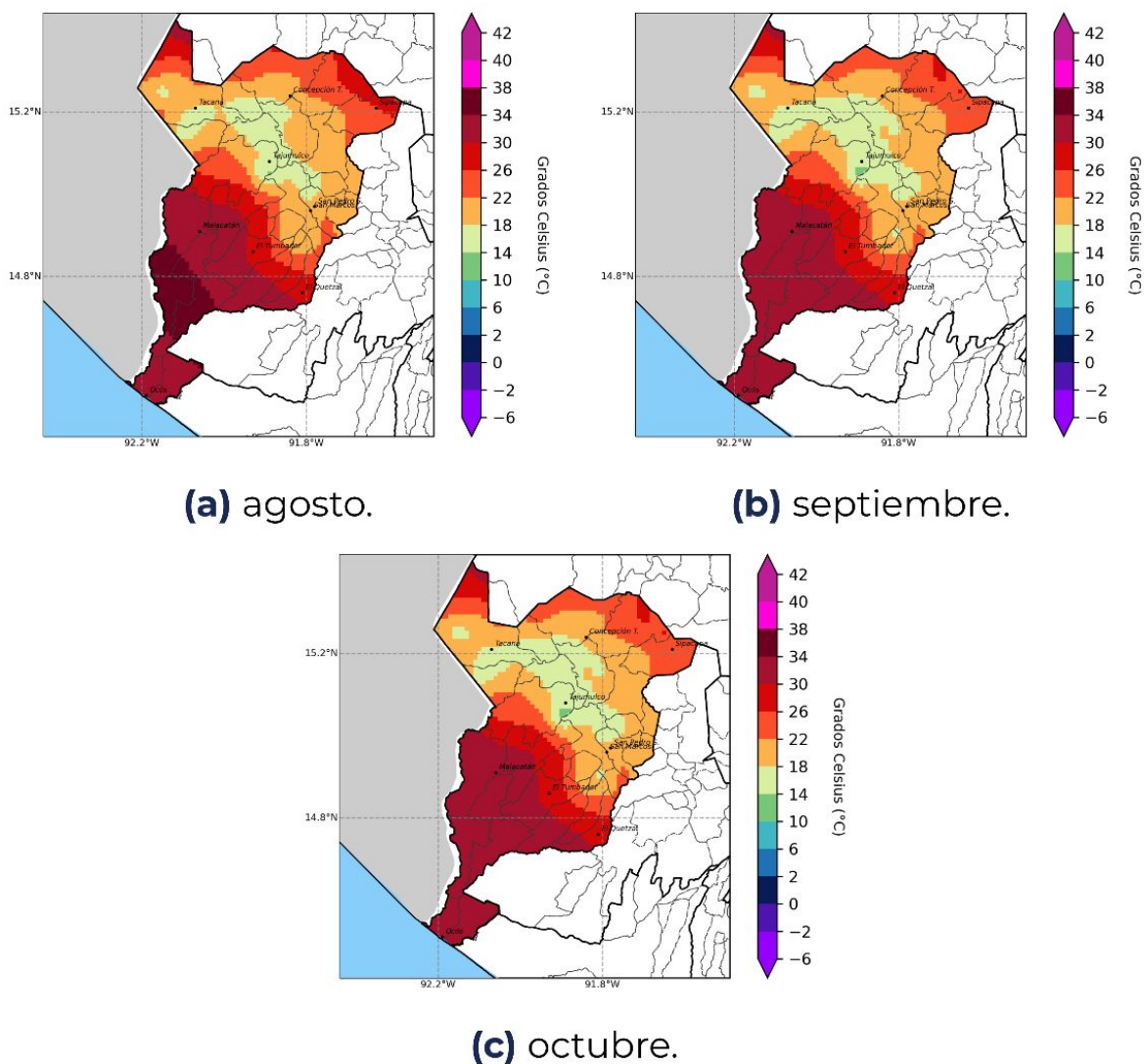


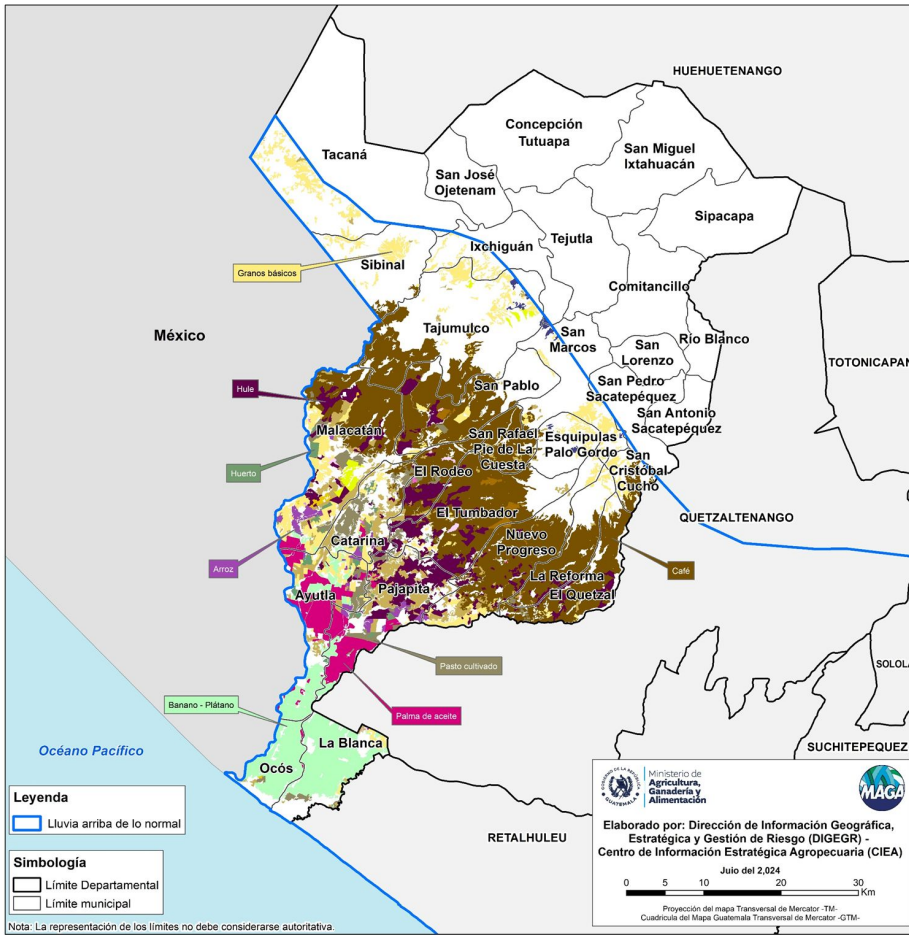
Figura 4: Pronóstico de temperatura máxima promedio por mes.

En la figura No. 4 se presenta el pronóstico de temperatura máxima promedio, realizado con la metodología NextGen.

Durante el trimestre de agosto, septiembre y octubre, se espera que las temperaturas máximas promedio se podrían registrar entre 18°C hasta 38°C.

Monitoreo de cultivos

Posibles cultivos afectados por lluvias arriba de lo normal, agosto a octubre 2024
Departamento de San Marcos



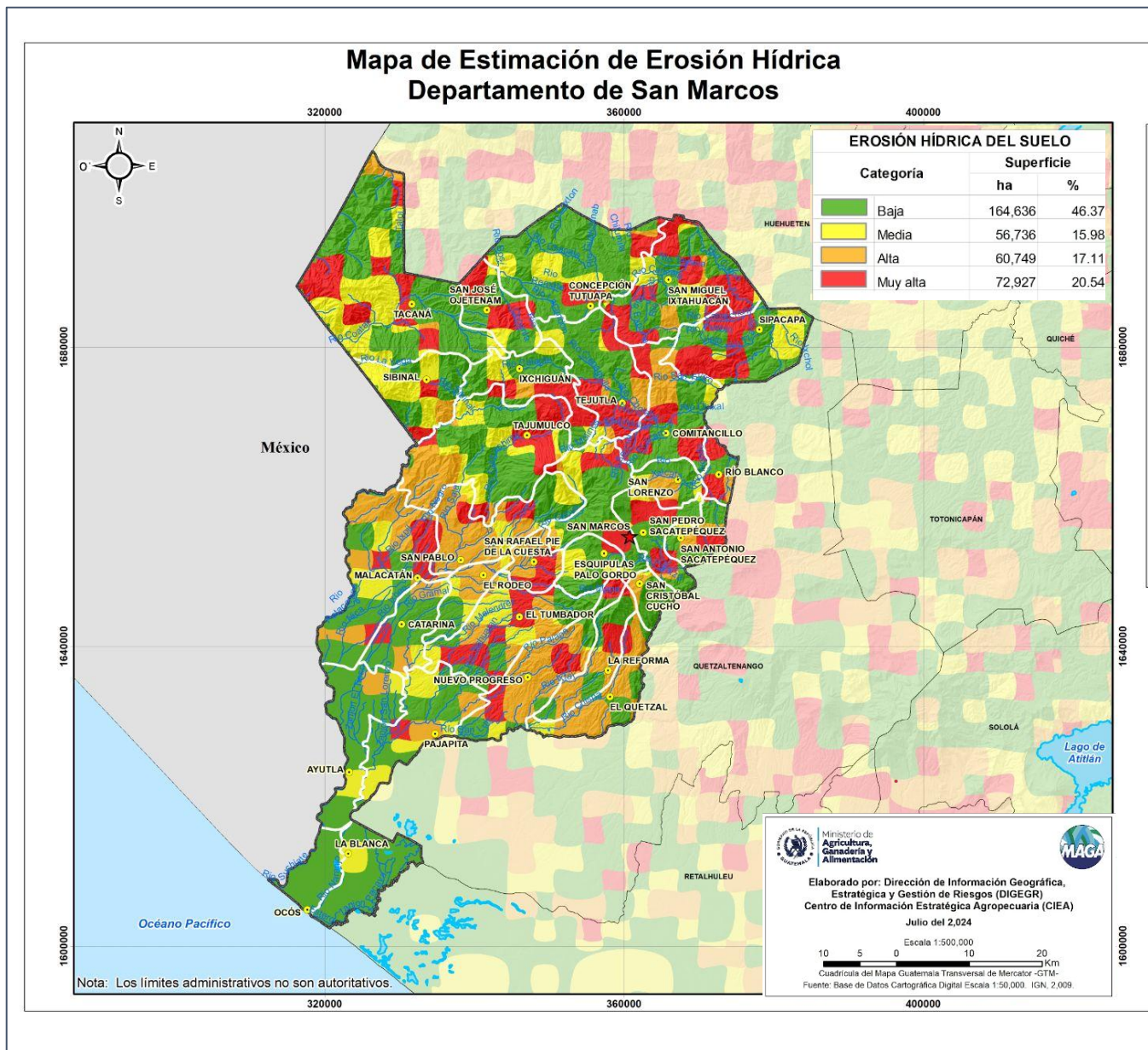
Como apoyo técnico a la sede Departamental de San Marcos del MAGA, el CIEA-MAGA monitorea los principales cultivos amenazados por las condiciones climáticas, donde sobresalen los cultivos de: Café con 44.44%, granos básicos (maíz y frijol) con 12.74 y banano-plátano 11.48%. Los municipios de Ayutla, Pajapita, La Reforma, El Quetzal, Malacatán, El Rodeo, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, Tajumulco, Sibinal, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho y Nuevo Progreso.

En el departamento de San Marcos se pueden ver afectadas 126,792.89 hectáreas por excesos de lluvia.

Cultivo	Superficie	
	Area	%
Café	56,352.47	44.44
Granos básicos (maíz y frijol)	16,149.37	12.74
Banano-Plátano	14,556.47	11.48
Hule	12,829.87	10.12
Palma de aceite	6,677.47	5.27
Arroz	1,695.44	1.34
Mosaico de cultivos	803.88	0.63
Café y macadamia	753.03	0.59
Huerto	679.41	0.54
Otras hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros)	581.60	0.46
Tabaco	520.04	0.41
Cacao	225.72	0.18
Mango	214.16	0.17
Mangostán	81.50	0.06
Rambután	81.31	0.06
Macadamia	34.06	0.03
Caña de azúcar	23.24	0.02
Cítricos	10.94	0.01
Aguacate	8.21	0.01
Pasto natural	9,189.60	7.25
Pasto cultivado	5,325.10	4.20
TOTAL	126,792.89	100.00

Amenaza a erosión

Como apoyo técnico a la sede Departamental de San Marcos del MAGA, el CIEA identifica las principales zonas amenazadas a erosión por las condiciones climáticas, donde sobresalen los municipios de El Tumbador, Tajumulco, San Rafael Pie de La Cuesta, Nuevo Progreso, Tejutla, en donde predominan las categorías Alta y Muy alta de esta amenaza, principalmente sobre los granos básicos (maíz y frijol), café y hortalizas



Recomendaciones MTA

Departamento de San Marcos

agosto, septiembre y octubre



Hortalizas

- Realizar mantenimiento de estructuras de conservación de suelos (acequias, barreras vivas).
- Seleccionar variedades resistentes (plagas, enfermedades).
- Cuando exista un aumento en la cantidad de lluvia, reducir días entre una aplicación y otra de plaguicidas.
- Rotar productos químicos (ingredientes activos) para evitar resistencia.
- Utilizar labranza mínima en cultivos que lo ameriten, (haba, repollo, coliflor, col de brusela y brócoli).
- Aplicar abonos orgánicos debidamente preparados (compostados, fermentados).
- En todas las aplicaciones de fungicidas utilizar adherentes.
- Aumentar el distanciamiento de siembra de las diferentes hortalizas para evitar incidencia de enfermedades por aumento de humedad.
- Cubrir el fertilizante al momento de la aplicación en suelo para evitar la pérdida del mismo.
- Implementar o planificar siembra escalona y diversificación de cultivos.

Granos básicos



Zona Alta de San Marcos

- Realizar adecuadamente y en tiempo oportuno el segundo aporque (julio-agosto).
- A largo plazo establecer cortina rompevientos.
- Realizar control de malezas en el área del cultivo de manera manual.
- Efectuar en tiempo prudencial la dobla de maíz.
- Colocar tutores adicionales en matas de frijol sembradas junto con maíz para evitar el volcamiento o caída de las plantas de maíz.
- Implementar o dar mantenimiento a las estructuras de conservación de suelos.

GRANOS BÁSICOS



Zona costera de San Marcos

- Seleccionar variedades de porte bajo, para evitar la caída de las plantas de maíz por vientos fuertes.
- Realizar prácticas de conservación de suelos (barreras vivas con acequias de ladera).
- No sembrar en zonas propensas a inundaciones.
- Monitoreo de plagas y enfermedades, para tomar medidas de prevención y control correspondientes.

Pecuario



- Realizar planes profilácticos para la prevención de enfermedades (ganado, cerdos, aves y bovinos).
- Hacer monitoreo y seguimiento al gusano barrenador en caso de ganado bovino.
- Proteger las especies pecuarias durante la temporada lluviosa, dándole mantenimiento a las instalaciones existentes.
- Garantizar el manejo cultural de las unidades productivas teniendo un buen drenaje para evitar la acumulación de desechos.
- Asegurar la buena ventilación y cambio de cama (viruta) en galpones y gallineros para evitar la proliferación de enfermedades.
- Colocar cama (material seco) en las instalaciones de ganado menor y mayor (ovejas, cerdos, vacas).
- Trasladar colmenas que se encuentran en áreas propensas de inundaciones, desbordes de ríos, deslizamientos y vientos fuertes.
- Mantener un control para verificar la calidad del agua en el área piscícola.

Cultivo Perennes

Cultivo de café



- Realizar fertilización con fórmula completa (6-18-4-02) ó (15-15-15), incorporando el fertilizante a 30 centímetros alrededor del tallo, tapar o cubrir el área donde se aplicó el fertilizante para evitar la pérdida del mismo.
- Llevar control fitosanitario aplicando fungicidas a base de cobre con más frecuencia, con su respectivo adherente.
- Habilitar la maquinaria adecuada para el beneficiado de café (graduar los pulperos para que no se quiebre el grano).
- Depositar la pulpa en un solo lugar y realizar su tratamiento adecuado (volteo) para evitar la contaminación de los cuerpos de agua.
- La cosecha no debe pasar de 15 días entre corte y corte, para evitar pérdidas por las fuertes lluvias.
- Realizar limpieza manual en el área de plateo.
- Hacer una aplicación de herbicida (sistémico) entre calles para eliminar malezas.

Cultivo Perennes



Frutales

- Realizar las podas de formación, fructificación y saneamiento en cultivos de rambutan y mangostan.
- Aplicar pasta a base de cobre o protectante cubriendo el corte de las podas y evitar pudrición.
- Aplicar fertilizante (20-20-0) después de la poda para fortalecer el desarrollo de los brotes nuevos, en cultivo de rambutan y mangostan.



Hule

- Realizar las fertilizaciones adecuadas.
- Aplicar coagulante para evitar el derrame de látex por humedad.



Forestales

- Mantenimiento y plateo en las plantas que fueron reforestadas.
 -
- Realizar resiembra en las áreas donde no pegaron la primeras plantas.
 -

Para tener en cuenta

- Puede consultar actualizaciones del pronóstico emitidas mensualmente por el INSIVUMEH en <https://insivumeh.gob.gt/?p=13162>.
- Informes agroclimáticos y Boletines agrometeorológicos Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) del MAGA. <https://www.maga.gob.gt/eta/>
- Resultados emitidos por la mesa de seguridad alimentaria de SESAN. <https://portal.siinsan.gob.gt/>
- Informes de precios de alimentos de la FAO. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
- Mensajes de alerta emitidos por CONRED. <https://conred.gob.gt/alerta/>

Contacto:

Agradecemos el apoyo de las instituciones que participan de la MTA. Contamos con grupo de WhatsApp y lista de correos, contáctanos:

Ing. Agr. Leonel Humberto De León
MAGA Jefe departamental San Marcos
magasanmarcos@yahoo.com

Inga. Guadalupe Rodas
Coordinadora de la MTA
Tel: 58981863

Plan Institucional de Respuesta -PIR-



Anexos

Fases Lunares y la Importancia en la Agricultura

AGOSTO

DÍA	LUNA	
4	LUNA NUEVA	●
12	CUARTO CRECIENTE	◐
19	LUNA LLENA	○
26	CUARTO MENGUANTE	◑

SEPTIEMBRE

DÍA	LUNA	
2	LUNA NUEVA	●
10	CUARTO CRECIENTE	◐
17	LUNA LLENA	○
24	CUARTO MENGUANTE	◑

OCTUBRE

DÍA	LUNA	
2	LUNA NUEVA	●
10	CUARTO CRECIENTE	◐
17	LUNA LLENA	○
25	CUARTO MENGUANTE	◑



La influencia de las fases de la Luna en la productividad y en la calidad de los cultivos se manifiesta a través del ascenso o descenso de la **savia** (alimento de la planta), ya que según la intensidad propia de cada fase, interviene en la germinación y crecimiento de las plantas, debido a que los rayos lunares tienen la capacidad de penetrar a través del suelo.

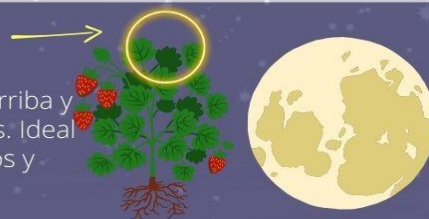


Luna Nueva

La savia se moviliza hacia la base, concentrándose en la raíz. Ideal para cosecha de raíces. (zanahoria, nabo, rábano,) deshierbes y podas.

Luna Llena

La savia se moviliza hacia arriba y se acumula en tallos y hojas. Ideal para la cosecha de frutos y hortalizas de hojas.



Cuarto Menguante

La savia empieza a dirigirse hacia abajo y a acumularse en la raíz. Ideal para la siembra de hortalizas de raíz (nabo, zanahoria, rábano) deshierbes y podas



Cuarto Creciente

La savia empieza a moverse hacia arriba. Ideal para siembra de hortalizas de hojas (coles, espinaca, lechugas, acelga etc.).



Elaborado por: Centro de Información Estratégica Agropecuaria